

Acta de la Junta Electoral de la Federación Guipuzcoana de Baloncesto

Fecha:	13 de julio de 2020
Hora:	09:00
Sede:	F.G.B.

Asistentes: Pedro María Echarri Sarasola, Ainhoa Usandizaga Zubiaurre y Joaquín Indurain Oquiñena.


ASUNTO: JUNTA ELECTORAL – Renuncia de un componente y sustitución por el 1er. Suplente.

VISTO que D. Héctor Olaizola Martín ha pasado a formar parte de una candidatura a Junta Directiva y teniendo en cuenta el artículo 64 apartado 2 de los estatutos de la FGB “En ningún caso podrán formar parte de la Junta Electoral los que fueran a presentarse como candidatos; si esta condición recayese en alguno de los componentes de la Junta Electoral nombrada, deberá cesar y ocupar su lugar el suplente designado”

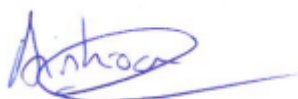
VISTA la composición de la Junta Electoral (titulares y suplentes), nombrada por la asamblea general de la FGB en su reunión del pasado 2 de marzo de 2020, y teniendo en cuenta que la Junta Electoral tiene que estar compuesta por tres miembros,

La Junta Electoral **ACUERDA** sustituir al Sr. Héctor Olaizola Martín por el primer miembro suplente de la misma, D. Pedro M^a Echarri Sarasola.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 09:30 horas.



Pedro M^a Echarri Sarasola
Presidente



Ainhoa Usandizaga Zubiaurre
Secretaria

Joaquín Indurain Oquiñena
Vocal